

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **182**

Fecha Estado: 9/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120110013100	Ordinario	GLORIA HELENA CARDENAS AMAYA	PORVENIR	Auto ordena entrega de título Judicial. mm	07/12/2022		
05001310502120120128400	Ejecutivo Conexo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	PRAQTICA ARQUITECTURA LTDA	Auto pone en conocimiento se releva la apoderada designada como curadora ad litem por impedimento para asumir el cargo. Se designa al Dr. EDMUNDO ELIECER OSPINA BEDOYA como curador ad litem. Requiere a la parte ejecutante para notificar. JP	07/12/2022		
05001310502120180046100	Ordinario	MARIA BERTILDA ROMERO DE JARAMILLO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTRAS	Sentencia de primera instancia Absuelve, Concede recurso de apelacion, ordena remitir el expediente digital al TSM - Sala Laboral para lo de su competencia. JA	07/12/2022		
05001310502120180052100	Ordinario	MARTHA CECILIA SALDAÑA SALDAÑA	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	07/12/2022		
05001310502120180062700	Ordinario	ROSA RAQUEL ARJONA SERRANO	COLPENSIONES E.I.C.E - PORVENIR S.A	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	07/12/2022		
05001310502120190002100	Ejecutivo Conexo	MARIA EUGENIA SOTO DE FRANCO	COLPENSIONES E.I.C.E - MARCOS OSORIO CARDONA - MARCO CARDONA RUIZ	Sentencia de primera instancia en la fecha 05/12/2022 se terminó el proceso con fundamento en la causal de conciliacion. JP	07/12/2022		
05001310502120190005400	Ordinario	ROCIO ELENA COLORADO GIL	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	07/12/2022		
05001310502120190030400	Ordinario	CARLOS EDUARDO CORDOBA ROJAS	PORVENIR S.A - PROTECCION S.A - COLFONDOS S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	07/12/2022		
05001310502120190050500	Ordinario	HAYMER RENDON PRADO Y OTROS	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A, - HUAWEI TECHNOLOGIES MANAGED SERVICE	Sentencia de primera instancia En la fecha 05/12/2022 se profirió sentencia absolutoria. se concedió recurso de apelación a los demandantes. JP	07/12/2022		
05001310502120190053000	Ordinario	DORIS PATRICIA SERNA TREJOS	PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120190067200	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA SOTO OROZCO	COLPENSIONES E.I.C.E - PROTECCION S.A	Auto ordena entrega de título Judicial a la parte demandante. mm	07/12/2022		
05001310502120200020800	Ordinario	GABRIEL JARAMILLO ALVAREZ	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas. mm	07/12/2022		
05001310502120200023300	Ordinario	LILIAN CADAVID CARMONA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Judicial. mm	07/12/2022		
05001310502120210030000	Ejecutivo Conexo	GLORIA CECILIA GONZALEZ MAYA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia se ordena continuar con la ejecución en contra de COLPENSIONES. JP	07/12/2022		
05001310502120210041600	Ejecutivo Conexo	DORA MARIA JIMENEZ PAMPLONA	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior se corrige la narración de los hechos en lo relativo a las sumas que se estiman como insolutas. Reconoce personería. Autoriza notificar. JP	07/12/2022		
05001310502120220036300	Ejecutivo Conexo	RUTH ELENA MORALES RIOS	COLPENSIONES	Auto corre traslado por el término de tres (3) días de la respuesta suministrada por COLPENSIONES, previo a resolver el recurso interpuesto. JP	07/12/2022		
05001310502120220037500	Ordinario	SIMON ANDRES APARICIO BERRIO	G.T.A. COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS para el DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 8:30 AM. Frente a la DEMANDADA GTA COLOMBIA S.A.S, por haber sido presentada la CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA extemporáneamente, se le dará aplicación al parágrafo 2do del artículo 31 del CPTSS, modificado por el artículo 18 de la Ley 712 de 2001. Se ordena a la FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA realizar el dictamen de pérdida de capacidad laboral del demandante para determinar porcentaje, origen y fecha de estructuración. JP	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MADRID URIBE
SECRETARIO (A)